



**Comunicado 2021/VI/010**

Ciudad de México, a 30 de junio de 2021.

**DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

Me permito hacer referencia al **“Contrato Marco para el Suministro y entrega en sitio de artículos de oficina; productos para servicio de cafetería; así como consumibles y accesorios informáticos, para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”** (Contrato Marco), celebrado el 30 de julio de 2019 por la Secretaría de Economía con la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de su Oficialía Mayor y diversos posibles proveedores, cuyo objeto es establecer las especificaciones técnicas y de calidad generales de los bienes, y señalar los precios máximos de los mismos, así como la forma en que se seleccionará a los posibles proveedores en un Módulo de CompraNet, para que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal realicen los requerimientos de productos que necesiten.

Al respecto, y derivado de diversos supuestos presentados en la operación del Contrato Marco en cita, el 29 de junio de 2021 se formalizó el **Tercer Convenio Modificadorio**, el cual no fue suscrito por la empresa denominada **SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.**, por lo que, de conformidad con lo estipulado en el clausulado del referido Contrato Marco, dicha empresa al no firmar el Convenio Modificadorio ya no forman parte del Contrato Marco, por lo aquí expuesto y atendiendo a lo previsto en su Cláusula Décima Octava, se ha determinado realizar la terminación anticipada de esta empresa en el multicitado instrumento.

Lo anterior, se les hace de su conocimiento a efecto de que la mencionada persona moral no sea considerada para solicitar cotización alguna relacionada con el objeto del Contrato Marco.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALIA MAYOR DE LA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ**

**C.c.p. Lic. Thalía C. Legunas Aragón.**- Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Lic. Héctor Martín Garza González.**- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Economía.

**Lic. María Guadalupe Arciniega García.**- Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Lic. Alfonso Camacho Gómez.**- Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

